

ACTA DE SELECCIÓN, CALIFICACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO
PARA CONCESIÓN DE LA CAFETERÍA COMEDOR Y PRESTACION DE ROUD -
COMISARIA DE CONDE DE LA VEGA – DIVTER CENTRO. 1-REGION POLICIAL
LIMA.

En el Distrito del Cercado de Lima, siendo las 18:00 del día 29FEB2016, presentes los Integrantes Titulares de la Comisión Especial, Sr. Capitán PNP Luis TAFUR CHOTA, Jefe de Administración - Presidente; Capitán PNP Raúl VALLEJO SOTELO – Vocal y el Alférez PNP. Sixto MENDOZA LUCEROS – Secretario; Reunidos en la Oficina de Comisario, quienes de conformidad a la Directiva DGPNP N°20-12-2013-DIRBIE/PNP/EM-B del 09MAY2013 (RD.N°3362014-DIRGEN/EMG-PNP 03MAY14) y Directiva N°04-28-2013-EMG-DIREJADM/DIRECFIN-B, cumpliendo el cronograma del Proceso Selección de Concesión de la Cafetería Comedor y Prestación de Servicio de Ración Orgánica Único Diaria (ROUD) de alimentos para personas asignadas a la Comisaría de Conde de la Vega, Periodo 01MAR2016 al 01MAR2017, procedieron a la apertura de un (01) sobre que conteniendo el expediente de la postulante y elaborar el Cuadro Comparativo de Puntaje Adquirido por la Postora, con la finalidad de seleccionar, calificar y otorgar la Adjudicación de la Buena Pro de Concesión a persona natural y/o jurídica, se detalla:

1. EXPEDIENTE PRESENTADO


- a. Silvia Maribel PEREZ SONCCO con DNI. 09434018, Representante de Restaurante "GIANELLA" con RUC N°10094340182.
- b. Conforme a lo publicado en el Portal Institucional PNP (<http://www.pnp.gob.pe/concesion/inicio.html>), el Cronograma y las Bases de la convocatoria del proceso de Concesion del comedor de la comisaria Conde de la Vega, no presentaron expedientes hasta la formulacion del presente documento.

2. APERTURA DE EXPEDIENTE PARA SU SELECCIÓN:


- a. Silvia Maribel PEREZ SONCCO con DNI. 09434016, Representante de Restaurante "GIANELLA".
El Expediente presentado cumple con los requisitos y documentación exigidos por las Bases para Concurso de Selección de Concesionario de Cafetería Comedor de la Comisaría.

3. EVALUACION, CALIFICACION, SELECCION Y ADJUDICACION.

- a. Evaluado el expediente de Silvia Maribel PEREZ SONCCO con DNI. 09434018, se aprecia que cumple con los documentos sustentatorios en el mismo; cumpliendo con la propuesta de satisfacer las necesidades del personal policial de la Comisaria PNP de Conde de la Vega, para concesión de atención alimentaria de Ración Orgánica Única Diaria (ROUD) de desayuno y almuerzo, en cuanto a la estructura de planificación de menú


CIP. 345395
RAUL A. VALLEJO SOTELO
CAP. PNP.


SIXTO M. MENDOZA LUCEROS
ALFEREZ PNP


OA/O+
342713
Luis H. Tafur Chota
CAP. PNP

mensual variado y considerando que contiene **dieta balanceada**, aportando los nutrientes necesarios y suficientes en cantidad y calidad; requerimientos de alimentación exigidos y de acuerdo a los parámetros de los nutricionistas de la PNP.

- b. La postora presenta experiencia en la administración de comedor, cocineros, mozos (manipuladores de alimentos) y calidad de menú; que conforme a las bases, las propuestas se califican sobre cien (100) puntos; habiéndose tomado en cuenta los coeficientes de ponderación logra el total de setenta (70) puntos, la Sra. Silvia Maribel PEREZ SONCCO en la calificación, según el Cuadro Comparativo de Puntajes elaborado del factor evaluación del Comité Especial con los criterios de razonabilidad, proporcionalidad, objetividad y congruencia.
- c. El Comité Especial para el proceso de Concesión de la Cafetería Comedor y prestación alimentaria de Ración Orgánica Única Diaria (ROUD) de Almuerzo Cena, en vista de no haber presentado expedientes los postores, acordaron en seleccionar y declarar ganador a la persona de Silvia Maribel PEREZ SONCCO con DNI. 09434018, por ofrecer la garantía comercial, cumple con la finalidad y necesidad de beneficio del personal policial de la Comisaría de Conde de la Vega; acorde con las Bases del Concurso y normas legales vigentes, estando APTO para la adjudicación de la Buena Pro y celebrar el Contrato de Concesión; también remitir los actuados a la superioridad para los fines que estime por conveniente.

Siendo las 18.30 horas del mismo día, se dio por concluida la presente diligencia, firmando a continuación en señal de conformidad.

VOCAL

OP-345395
Raul Alberto Vallejo Sotelo
CAPITAN PNP

SECRETARIO

OA - 373915
SIXTO M. MENDOZA LUCERO
ALFEREZ PNP

PRESIDENTE

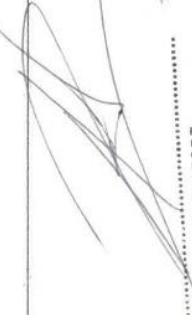
OA - O+
342713
Luis H. Tafur Chota
CAP. PNP

**CUADRO DE CALIFICACION DE POSTORES AL PROCESO DE LICITACION DEL COMEDOR DE LA
COMISARIA -PNP CONDE DE LA VEGA**

N/O	EXPEDIENTE DE POSTULANTES	EXPERIENCIA ADMINISTRACIÓN CAFETERIAS Y/O COMEDORES, MAXIMO 20 PUNTOS (DEMOSTRAR CON CONTRATOS FIRMADOS)	CALIFICACIÓN PERSONAL MOZO MAXIMO 20 PUNTOS (DEMOSTRAR CON COPIA DE DNI Y CARNET DE SANIDAD DE CADA UNO)	LISTA Y COSTO DE MENÚ MAXIMO 30 PUNTOS	CALIDAD DE MENÚ, máximo 30 puntos	LEY N° 27050, MODIFICADO POR LEY 28164, 15% SOBRE PUNTAJE FINAL OBTENIDO (DEMOSTRAR CON COPIA DE RESOLUCIONES SEGÚN CORRESPONDA)	TOTAL
01	Maribel PEREZ SONCCO	20	20	20	10		70

SIN POSTORES

SIN POSTORES



 OP-345395
Raul Alberto Vallejo Sotelo
 CAPITAN PNP



 OA / 373915V
SIXTO M. MENDOZA LUCE
 ALFEREZ PNP

OA-O+
 342713
Luis H. Tafur Chota
 CAP. PNP